

Notas a los Estados Financieros

Información general:

La empresa Distribuidora Internacional de Alimentos S.A. Distributer food commodities al 04 de noviembre del 2008, ante el Notario César Triguero del Cantón Cotacachi Dr. Ploro Gastón Ayala Vincenzo, previa aprobación de la Superintendencia de compañías mediante Resolución N° SCL-TRV-08-2601 de 07 de Noviembre de 2008, un número de RUC: 690250-2230001 y con domicilio actual es 401-23,5 Via Perimetral Mariscal de Fierro de Transferencia de Vivienda de Montebello frente a las instalaciones de Acumeximo.

El capital autorizado es de \$ 1.600.000 y el capital suscrito es de \$ 800.000.

Su objeto social es la elaboración y comercialización de los mayores mineral de hielo purificación minerales.

Resumen de las principales políticas contables:

A continuación se presentan las principales políticas contables para la presentación de estados financieros consolidados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme salvo que haya otro notificación alguna indicación lo contrario.

1. Bases de presentación

Los Estados financieros de la compañía se han presentado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los valores monetarios se han elaborado de acuerdo con el rubro que representa, aunque modificado con la certificación de los montos y las construcciones.

Los costos relacionados con la adquisición de algún activo se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

1.1 **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes al efectivo lo constituyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

1.2 **Propiedad, planta y equipo:** Las propiedades de la empresa la constituyen los vehículos que es el principal activo, las maquinarias y los bienes y equipos de oficina todos son reconocidos a su valor razonable al momento de su adquisición o a su costo de adquisición. Los costos son calculados frecuentemente por motivos de financiación externa principalmente por inspecciones (mantenimiento que así lo exigen por la alta en valor o diferir el que se presentan libros nuevos la respectiva depreciación.

Los vehículos se deprecian en base al método línea para asignar la depreciación por el periodo de su vida residual durante su vida útil estimada que se detallan a continuación:

• Vehículos	10 años
• Vehículos	3-5 años

• **Mobiliario y equipo:** (Orificios)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan. Transfieren al excedente a la fecha de cada balance.

Los pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de Resultados dentro de Otras Pérdidas/Ganancias Netas.

1.3 Inventarios: Los inventarios se valoran a su costo y valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina como el método primera entrada – primera salida (FIFO). El costo de los productos terminados y los productos en proceso incluye los costos de la materia prima, la materia prima, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en una capacidad operativa normal).

El costo neto realizable es el precio de venta estimado en el caso normal en el negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

1.4 Cuentas Comerciales a cobrar: Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes materiales en el curso normal del negocio. Se reconocen cuando la deuda es probable o incierto (o en el momento del pago) se clasifican como activos corrientes. En sus contratos se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas.

1.5 Capital Social: Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

1.6 Cuentas por Pagar Comerciales: Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen un período máximo de 12 meses. En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

1.7 Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos netos de descuentos, deducciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando el ingreso se pueda medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinados condiciones para cada uno de las actividades que se describen a continuación:

Ventas de bienes al por mayor:

La empresa fabrica y vende hielo purificado en abultado al por mayor y, hasta las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad ha entregado los productos al mayorista y el mayorista tiene la gestión del canal y el precio de venta de los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya vendido al mayorista específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mayorista.

cundo el mayorista haya aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación haya terminado.

Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas; pero el valor estimado de los descuentos por volumen se deduce en el momento de la venta. Para estimar y provisionar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada, las descuentos por volumen se valoran en función de las expectativas de volumen anual de compra. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de crédito de 60 días, lo que es la práctica de mercado.

Los pólitos de crédito basan a su vez plazo dependiendo el volumen de ventas. Los pólitos se puede extender.

Es todo lo que se puede describir en base a lo especificado en las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.8 Arrendamientos: Los arrendamientos en los que el arrendatario conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivadas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Es todo lo que se puede describir en base a lo especificado en las Normas Internacionales de Información Financiera.


Sr. Umberto Mosquera Chaves
Gerente General


Sr. Lissette Lasso de la Rosa
Contador
SUS 3784